

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SETENTA Y TRES (73-2021) convocada a las 5:30 p.m., del día martes 7 de Diciembre del 2021, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside Giselle Chavarría Cruz.**

REGIDORES PROPIETARIOS: Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz.

REGIDORES SUPLENTE: Heidy Ordóñez Jiménez, Luis Enoc Barrantes Cubero, María Ester Carranza Gutiérrez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo.

SÍNDICO SUPLENTE: Jessica Francini Villalobos Picón, Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

ASISTENCIA DE ALCALDIA: El señor

ASISTENTES POR INVITACIÓN:

✓ Lic. Alonso González Coordinador de Proveeduría.

✓ Señora Magdalena Álvarez Cantón y Francini Arauz.

✓ Tec. Raymond Chevez de Tecnologías de la Información (Están de forma presencial) con la transmisión.

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

ARTÍCULO IV:

Revisión y Aprobación de Acta Ordinaria 70-2021 y Extraordinaria N°71-2021

ARTÍCULO V:

Himno al Cantón de Bagaces

ARTICULO VI

Audiencias:

1. Proceso SICOP

2. Comisión de Aviturismo - Moción Hannia Molina el Jabirú como Ave Cantonal

ARTICULO VII

Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia Municipal:

**1. Estado actual de la consulta realizada sobre el Convenio y Fumigación - Casa
Cultura**

ARTICULO VIII

Lectura de Correspondencia.

ARTICULO IX

Informes de la Alcaldía y Consultas a la Alcaldía.

ARTICULO X

Asuntos Varios Síndicos.

ARTICULO X1

Asuntos Varios Regidores

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

Señora Presidente: Agradece por la sesión.

**ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA
SESIÓN.**

Señora Presidente: Están presentes todos los regidores propietarios.

Están ausentes definitivamente el Síndico Suplente Josué Soto García, la Regidora
Suplente Estefanía Jiménez Ocampo y el Regidor Austin Sibaja Pérez.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora Presidente: Lee el orden del día y los somete a votación.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Quedando la aprobación del orden del día 5 votos positivos, de los regidores, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz, Maikel Vargas Ulate. **(Acuerdo N°01-73-2021). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

ARTÍCULO IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA 70-2021 Y EXTRAORDINARIA N°71-2021.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°70-2021, DEL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Señora Presidente: Somete aprobación del acta N°70-2021 y al no haber comentarios, somete a votación aprobar el acta ordinaria N°70-2021.

Quedando la aprobación de la misma 5 votos positivos, de los regidores, Hannia Molina Chávez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri y Giselle Chavarría Cruz, Maikel Vargas **(Acuerdo N°02-73-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°71-2021, DEL VIERNES 03 DEL 2021.

Señora Presidente: Algún comentario sobre el acta N°71-2021. Al no haber comentarios somete votación. Quedando la aprobación del orden del día 5 votos positivos, de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°03-73-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO V. Himno al Cantón de Bagaces

Los miembros del concejo Municipal y los presentes entonan el Himno de Bagaces, por el 173 aniversario del Catón de Bagaces.

ARTÍCULO VI. AUDIENCIAS:

INCISO 1. PROCESO SICOP.

Señora Presidente: Dar la bienvenida al proveedor Municipal, el cual nos van mostrar el proceso de SICOP para una compra de herramientas y equipos agrícolas. ¡Adelante Alonso! Muchas gracias.

Señor Alonso González (Coordinador Presupuesto de la Municipalidad de Bagaces): Agradecidos por el espacio, también por el tema de que no se logró enviar...

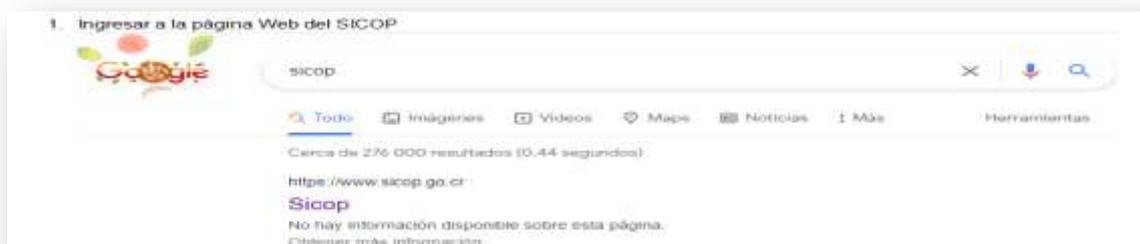
.....según el procedimiento que se estableció de que se remita formalmente ante el Concejo los viernes al medio día, por el tema de la fecha en la que estamos y de que se solicitó sacar este procedimiento de licitación abreviada.

Este es un procedimiento una cuantía un poco superior a una Contratación Directa, tenía urgentemente que venir ante ustedes para que ustedes vean este proceso, porque ya no es como lo hacían anteriormente a hoy cuando nosotros lo enviábamos a ustedes una licitación abreviada por medio de la cual venían un montón de ampos, entonces esos ampos se dejaban en la secretaría del Concejo y ustedes tenía acceso físico a ese expediente, ahora con SICOP eso cambia, es totalmente digitalizado, estamos en el proceso de formalización de ver a nivel interno que se va a reproducir y que no, obviamente somos “Cuna de la Ecología, estamos en una era digital” , probablemente sea lo menos posible.

Van a ver que va a haber mucha información en el procedimiento, el ímpetu que tengo es que quiero mostrarles la forma más sencilla para que ustedes puedan ingresar desde sus celulares o dispositivos electrónicos, para que inclusive en el momento en que así lo dispongan en sus casas o como ustedes quieran puedan revisar cualquier proceso de contratación de la institución.

También le traemos otra licitación la última de caminos, esa si fue por la metodología anterior al SICOP, por documentos físicos, y es por caminos de Villa Pez en Fortuna y Montano, esta si se presentó el viernes, si se remitió formalmente y están como 3 o 4 ampos por si quieren verlos. Es mucha información.

En el correo que se les envió, ahí puse unos pantallazos para que ustedes pudieran seguir el paso a paso del ingreso al Sistema SICOP, pero ahí lo van a tener para las posteriores licitaciones. Inicia con el proceso de explicación para el ingreso al sistema de SICOP y consultar una contratación. Se ingresa por Google Chrome.



2. Cuando entre a la página web del SICOP deberán dar clic en “EXPEDIENTE ELECTRONICO”

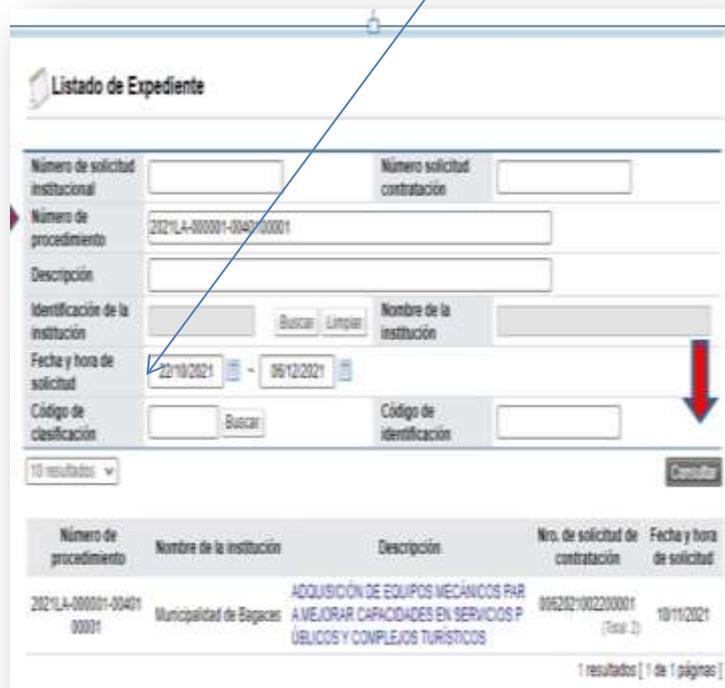


En el apartado del expediente electrónico es donde están todos los expedientes de las instituciones públicas que trabajamos con el sistema, ahí pueden ver el estado de cada contratación o si no está aún en el sistema, pueden ver quienes ofertaron, quienes no, que procesos se realizaron, que otro no.

Para la búsqueda de cualquier proceso se coloca el número de la contratación en donde dice **Número de Solicitud Institucional** o si no lo saben pueden colocar en el espacio de **Identificación** el “Número de cédula jurídica de la Municipalidad” y ahí aparecerán todos los procesos de la institución



SICOP saca los procesos concluidos que se realizaron de 3 meses hacia atrás, pero se pueden encontrar al ajustar el filtro de las fechas



Para los efectos que me interesa comentarles y donde ocupamos del análisis y aprobación si así lo definen ustedes es en la Licitación Abreviada N°1-2021, que claramente arrancamos el año no en el SICOP, para el sistema es la N°1-2021, para el consecutivo interno es la N°9, que se llama ***“Adquisición de Equipos Mecánicos para Mejorar Capacidades en Servicios Públicos y Complejos Turísticos”***, ese nombre le fue puesto por parte de los compañeros solicitantes.

Este es el expediente global del procedimiento, aquí podrán ver en qué etapa vamos, para este proceso estamos en la etapa de “Recomendación de Adjudicación”, al hacer este proceso vamos a “contrato”, luego a “ejecución”, cuando el proveedor nos mandé lo que le estamos contratando o comprando, luego va la parte de “pago”.

Todo el expediente viene articulado secuencialmente.

El punto N°1 pueden ver la información de la solicitud de contratación, eso a nivel a nivel interno es conocido como “Requisición de Compra”, esos eran los documentos que antes tenían que imprimir los compañeros, con los datos proyecto, el monto del presupuesto, la firma de los jefes inmediatos, firmas del departamento de presupuesto con la disponibilidad del recurso.

 Expediente

[1. Información de solicitud de contratación]

Número de solicitud de contratación	Descripción	Identificación de la institución	Fecha de solicitud de contratación
0062021002200001	Adquisición de equipos mecánicos para de capacidades en Servicios Públicos y Complejos Turísticos	3014042100	10/11/2021
0062021002400001	Adquisición de equipos mecánicos para trabajos de tipo agrícola de complejos turísticos	3014042100	11/11/2021

Aquí es donde los compañeros de las Unidades Usuarías inician el proceso de compra, con la decisión inicial.

Aquí hay dos porque es Servicios Públicos y Complejos Turísticos, unimos dos para un procedimiento de compra por la similitud del proceso contractual que eran equipos de tipo agrícolas.

[2. Información de Cartel]

Número de procedimiento	Número de SICOP	Secuencia	Descripción	Fecha de publicación
2021LA-000001-00401000 01 [Versión Actual]	20211102809	00	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS PARA MEJORAR CAPACIDADES EN SERVICIOS PÚBLICOS Y COMPLEJOS TURÍSTICOS	19/11/2021
2021LA-000001-00401000 01	20211102809	01	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS PARA MEJORAR CAPACIDADES EN SERVICIOS PÚBLICOS Y COMPLEJOS TURÍSTICOS	16/11/2021
Solicitudes de modificaciones				Consultar
Información de aclaración				Consultar
Recurso de objeción al cartel				Consultar
Resultado de la solicitud de verificación				Consultar
Resultado de la solicitud de Información				Consultar

En el punto N°2 es donde está el cartel, cuando los compañeros hacen la solicitud de contratación, ya me corresponde a mí realizar el proceso del cartel, entonces desde el primer punto yo jaló la información y agrego los aspectos legales y otras condiciones, dándole formalidad al cartel. Aquí se ven dos versiones y es porque se hizo una modificación al cartel, en algún momento del proceso, cuando estábamos en el proceso de recepción de ofertas un posible oferente nos envió un solicitud de aclaración y él nos recomendó hacer unos cambios a una partida del cartel, la cual después de ser analizada se acepta la recomendación y se efectúa, por lo cual hay dos carteles, siempre se tiene que tomar el que dice “Versión Actual”.

Le da click “Versión Actual” para ver todo lo que el cartel con lleva y explicarlo, se despliega la siguiente ventana:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

Detalles del concurso

- Podrá realizar la consulta del historial detallado de concursos:

Anuncio			
Historial de modificaciones al cartel	<input type="button" value="Consultar"/>	Historial de modificaciones de presupuesto	<input type="button" value="Consultar"/>
Consulta de notificaciones	<input type="button" value="Consultar"/>		

[1. Información general]

Funcionarios relacionados	<input type="button" value="Funcionarios relacionados con el concurso"/>	Estado del concurso	En evaluación
Fecha/hora de publicación	16/11/2021 14:00	Cartel	Real
Número de procedimiento	2021LA-000001-0040100001	Número de SICOP	20211102809 - 00
Nombre de la institución	Municipalidad de Bagaces	Concurso confidencial	No
Encargado de publicación, gestión de objeciones y apertura	Daniel Alonso González Madrigal	Elaborador	Daniel Alonso González Madrigal
Encargado de solicitar estudio de ofertas/recomendación de adjudicación	Daniel Alonso González Madrigal	Registro del cartel	Modificar
Versiones del cartel	20211102809-01	Versión en consulta	20211102809-00
Descripción del procedimiento	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS PARA MEJORAR CAPACIDADES EN SERVICIOS PÚBLICOS Y COMPLEJOS TURÍSTICOS		
Clasificación del objeto	BIENES		
Tipo de procedimiento	LICITACIÓN ABREVIADA		
Tipo de modalidad	Cantidad definida		
Tipo de recepción de ofertas	En línea	Lugar de apertura	https://www.sicop.go.cr
Inicio de recepción de ofertas	16/11/2021 14:00	Cierre de recepción de ofertas	24/11/2021 15:45
Fecha/hora de apertura de ofertas	25/11/2021 08:00	Plazo de adjudicación	10 Días hábiles
Presupuesto total estimado	28.210.000 [CRC]	Presupuesto total estimado USD (Opcional)	

Este cartel es global, todas las municipalidades usan el mismo sistema predeterminado y sobre el viene la uniformidad de los aspectos de este sistema.

El monto total de presupuesto que se asignó para esta licitación es de un total de ₡28,210.000.0, uniendo lo de la Catarata y lo de Servicios Públicos.

Es una licitación abreviada, por la premura del tiempo, la urgencia que dijeron los compañeros, que Doña Eva lo autorizó se tuvieron que dar plazos más cortos, por eso es parte de lo que estoy ahorita acá y aquí estamos haciendo el esfuerzo con ustedes, ya que ustedes deberán hacer otro esfuerzo para liberarlo.

Ahí viene toda la información que el cartel N°1-2021, lo podrán ver con tranquilidad, son aspectos de índole legal, cuando se requiere una garantía de cumplimiento, una garantía de participación, el reglamento de Ley de Contratación Administrativa define estos preceptos, por Contrataciones de Escasas Cuantías como las directas usualmente no pedimos garantías de participación.

Explica que lo que el cartel con lleva:

[2. Sistema de Evaluación de Ofertas]

Aplicación del Sistema	Automática por SICOP	Consulta de los factores de evaluación	Reporte del resultado de la evaluación
Evaluable	Daniel Alonso González Madrigal		

[B. Aclaración]

Fecha/hora límite de recepción de Aclaración	18/11/2021 15:45	Solicitud de Aclaración	Consulta de Aclaración
Recepción de extemporáneas	No		
Encargado de la aclaración	Daniel Alonso González Madrigal		
Observaciones			

[C. Información del recurso de objeción]

Admisibilidad	Admisible
Fecha/hora límite de recepción de objeciones	18/11/2021 15:45

[3. Información de pago para PYMES]

Pago por adelantado		Porcentaje	
Observaciones			

[4. Garantías]

Recepción de garantías	Garantía electrónica		
Garantía de participación	Sí		
Monto o porcentaje	1 %	Vigencia	2 meses
Garantía de cumplimiento	Sí		
Monto o porcentaje	5 %	Vigencia	5 meses
Colateral			
Monto o porcentaje		Vigencia	

[5. Oferta]

Número máximo de ofertas bases	1	Número máximo de ofertas alternativas	0
Vigencia	30 Días hábiles		
Autorización de ofertas conjuntas	No	Mejora de Precios	Sí
Participación de proveedores	Todos		
Reajuste de precio	No		

[6. Timbres]

Asociación Ciudad de Las Niñas	Aportar CRC 20		
Especies fiscales del Contrato	Aportar	Porcentaje	Institución 0 % Proveedor 50 %
Especies Fiscales de la orden de pedido			
Fundamento jurídico para la exención			

[7. Condiciones de contrato]

Vigencia del contrato	6 Meses	Prórroga
Multa	En caso de incumplimiento en el plazo de entrega se impondrá una multa equivalente a 1% (uno por ciento) del valor total adjudicado hasta un mínimo de 25%, porcentaje a partir del cual se considerará como incumplido el contrato a efecto de que la Municipalidad acuda a la figura jurídica de la resolución por incumplimiento contractual, de conformidad con la normativa vigente y aplicable a esta materia.	
Cláusula penal		

[8. Entrega]

Según demanda	No
Detalle de entrega	
Observaciones	

[9. Regiones a las que aplica el contrato] - *La selección no limita la participación de cualquier oferente*

<input checked="" type="checkbox"/>	Alajuela
<input checked="" type="checkbox"/>	Cartago
<input checked="" type="checkbox"/>	Guanacaste
<input checked="" type="checkbox"/>	Heredia
<input checked="" type="checkbox"/>	Limón
<input checked="" type="checkbox"/>	Puntarenas
<input checked="" type="checkbox"/>	San José
<input type="checkbox"/>	Fuera del país

En este apartado SICOP da un espacio para asignar de qué provincias específicas comprar, pero al final la misma ley se trae esto abajo, porque la ley dice que no puedo excluir a las demás provincias de participar. Hay aspectos que uno puede definir como criterios de admisibilidad, de calificación, que podemos cerrar lo de la distancia, pero es mentiras que uno puede cerrar completamente desde aquí.

En el punto 10, están los funcionarios involucrados en el proceso:

[10. Funcionarios relacionados con el concurso]

Línea	Rol	Nombre del encargado	Nombre de la dependencia
1	Administrador de contrato	VERNON JAVIER RODRIGUEZ JOHNSON	Gestión Ambiental
2	Administrador de contrato	Carolina Gómez Ulate	Proyecto Eco-Turístico catarata Llanos del Cortés
3	Ejecución de trámites	Daniel Alonso González Madrigal	Departamento de Proveeduría
4	Estudios técnicos	VERNON JAVIER RODRIGUEZ JOHNSON	Gestión Ambiental

Aquí se puede adjuntar los documentos al cartel generales o especificaciones. Es un anexo a los códigos del SICOP, por si algo quedo por fuera de estos códigos.

[F. Documento del cartel]

No	Tipo de documento	Nombre del documento	Archivo adjunto
1	Especificaciones técnicas	Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas	Condiciones Generales y Especificaciones técnicas.pdf (0.53 MB)
2	Otros	Requisición de compra de Servicios Públicos	04-SPGA-21 Adquisición equipos.pdf (0.55 MB)
3	Otros	Requisición de compra Complejos Turísticos	Requisición II-14 10-2021.pdf (0.58 MB)

Los oferentes tienen la responsabilidad de ver los dos códigos el de SICOP y el adjunto.

Ahora esto es lo que se está adquiriendo por medio de este procedimiento, son 8 líneas.
Explica de qué se trata de cada ítem.

[11. Información de bien, servicio u obra]

Partida	Línea	Código	Nombre	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Detalle de partida	Detalle de línea
	1	2711274692040581	MOTOSIERRA PARA USO PROFESIONAL E INTENSIVO, CILINDRADA 72,2 cc, POTENCIA 3,9 kW / 5,3 CV, PESO 6,6 kg, CAPACIDAD DEPÓSITO COMBUSTIBLE 0,68 L	1	c/u	600.000[CRC]	Consultar	Consultar
	2	2711203792033412	MOTOGUADAÑA, POTENCIA 2,6 HP, CILINDRAJE 38,9 cc, PESO 7,9 Kg, ACCESORIOS INCLUIDOS	1	c/u	400.000[CRC]		Consultar

1	3	2310150692221768	TRITURADORA DE TRONCOS DE MADERA (CHIPPER), USO PERFIL PROFESIONAL, CAPACIDAD PARA TRITURAR TRONCOS 20,32 cm DIAMETRO, MONTADA SOBRE RUEDAS PARA CIRCULAR REMOLCADA, TORQUE 70 Nm, 2 CILINDROS, POTENCIA 26 kW, VOLTAJE 12 V	1	c/u	12.380.000[CRC]		Consultar
	4	2711271592102223	TRITURADORA DE RAMAS. MONTADA SOBRE RUEDAS, MOTOR A GASOLINA, DIAMETRO CORTE MINIMO 75 mm, CILINDRAJE MINIMO 270 CC, POTENCIA MINIMA 9 HP, PESO MAXIMO 170 kg	1	c/u	1.400.000[CRC]		Consultar
	5	2711201492204078	CORTADORA DE CESPED GIRO CERO, ASIENTO ERGONÓMICO, CHASIS EXTRA FUERTE, DIRECCIÓN POR PALANCA, GASOLINA, 4 TIEMPOS, EN FRIADO POR AIRE, POTENCIA, 15,6 kW (21 HP) A 19,38 kW (26 HP), ARRANQUE ELÉCTRICO, DIRECCIÓN HIDROSTÁTICA, GIRO DE 360°, GIRO CERO, FAJAS ALTA RESISTENCIA, EMBRAGUE ELÉCTRICO, ALTURA CORTE 8 A 12 POSICIONES, TRACCIÓN AUTOMÁTICA	1	c/u	5.000.000[CRC]		Consultar
	6	2010210192020865	BARRENADORA HOYADORA CON MOTOR DE DOS TIEMPOS, PESO DE 10 KG EN SECO,	1	c/u	700.000[CRC]		Consultar

2	7	2110151792203680	TRACTOR MONOCULTOR, MOTOR DIESEL, POTENCIA 8,94 kW (12 HP). CAJA TRANSMISIÓN TRABAJO PESADO, ARRANQUE CIGUEÑA Y ELECTRÓNICO, 6 VELOCIDADES, LUZ FRONTAL, LLANTA TIPO AGRÍCOLA, BLOQUEO INDEPENDIENTE EN LLANTAS PARA GIRO DE FÁCIL DIRECCIÓN, CAPACIDAD TANQUE 8 - 12 L, PESO 200 - 350 kg	1	c/u	7.130.000[CRC]	Consultar	Consultar
	3	4111150692006462	BALANZAS DE BARRAS (TIPO GANADERA) DE 2500 A 3000 kg DE 110 VAC	1	c/u	600.000[CRC]	Consultar	Consultar

[13. Recurso para todas las partidas]

Objeción al cartel	Revocatoria / Apelación

[Resultado de la solicitud de verificación](#) [Condiciones y Declaraciones](#) [Cerrar](#)

Vuelve al expediente general:



En la sección de información al cartel, se registra todo lo que ha sucedido en el proceso de contratación, por ejemplo el proveedor que nos hizo la sugerencia de separar los ítems ahí aparece en la **“Sección de Aclaración”**, y el sistema tiene incorporado todo lo que pasó en esta fase, que es un tercio del plazo que se da para recibir ofertas. Si quieren revisar ahí pueden ver todo lo que los proveedores nos dicen (pero nosotros tenemos que revisar).

Esta sección pueden ver todo lo que paso antes de la apertura, que paso con este procedimiento de licitación, y si respondimos o no las consultas.

Posterior a esto viene la Fase de las Ofertas al Cartel

[3. Apertura de ofertas]

Partida	Estado	
1	Apertura finalizada	Consultar
2	Apertura finalizada	Consultar
3	Apertura finalizada	Consultar
Estudio técnicos de las ofertas		Consultar

Aquí es donde se pueden ver las ofertas que nos llegaron.

Aquí se pueden ver tres partidas, en donde están comprendidas las 8 líneas, en la primer hay 6 en las otras dos hay uno.

1
2 Veamos la primera, la que contiene más, ya que probablemente era la más apetecida
3 por el contenido presupuestario para esta adquisición. Se da clic en “consultar” y se
4 despliega el resultado para esa apertura:

5 **Resultado de la apertura**

6 - La posición de las ofertas en la apertura han sido designadas por el monto convertido en la moneda del concurso. (En el caso de que el resultado de la evaluación haya sido publicado, las ofertas estarán ordenadas de acuerdo a su calificación.)
7 - En caso de que la información del tipo de cambio no esté disponible, dicho espacio permanecerá en blanco.
8 - El resultado de la apertura sólo presentará las ofertas admitidas. El acto de adjudicación deberá ser realizado posteriormente.
9 - Al realizar un clic en los documentos adjuntos, éstos podrán ser consultados. Los anexos que no han sido clasificados como confidencial por el proveedor podrán ser consultados.
10 - El concurso presenta instancias de presentación de mejoras de precios. Verifique las condiciones antes de presentar su oferta.
11 - Al realizar un clic en el título de la columna, el contenido de la tabla se organizará de acuerdo al título

12 **Anuncio**

Número de procedimiento	2021LA-000001-0040100001	Número de SICOP	20211102800 - 00 - 1 Bienes/Servicios
Descripción del procedimiento	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS PARA MEJORAR CAPACIDADES EN SERVICIOS PÚBLICOS Y COMPLEJOS TURÍSTICOS		
Fecha/hora de publicación	25/11/2021 08:26	Encargado	Daniel Alonso González Madrigal
Fecha de tipo de cambio	25/11/2021 Consulta del tipo de cambio		
Mejora de Precios	Sí La institución no ha convocado a mejora de precio		
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> ★ Número de proveedores participantes : 2 (Cantidad de oferentes inadmisibles : 0) ★ Cantidad de ofertas presentadas : 2 (ofertas retiradas : 0) ★ Cantidad de ofertas alternativas presentadas : 0 (ofertas retiradas : 0) 		
Estado de la apertura	Apertura finalizada		

Posición de ofertas ▼	Número de la oferta Nombre del proveedor ▼	Ofertas alternativas	Calificación dada por el proveedor	Precio presentado ▼ Fecha/hora de la presentación ▼	Conversión de precio[USD] ▼ Documento adjunto	Estado de la oferta Precio de la mejora de precios
1	2021LA-000001-004010001-Partida 1-Oferta 2 VEDOVA Y OBANDO S OCIEDAD ANONIMA	No		13.136.354,82 [CRC] 24/11/2021 15:34	20.567,01 14	Continúa para estudio de oferta
2	2021LA-000001-004010001-Partida 1-Oferta 1 QUIMICAS UNIDAS LIMITADA	No		19.880.000 [CRC] 24/11/2021 12:16	31.125,24 6	Continúa para estudio de oferta

19 2 resultados

20 [Consulta a situación de oferentes](#) [Resultado de la solicitud de verificación](#) [Resultado de la solicitud de información](#) [Consulta de pago de timbres](#) [Cerrar](#)

21 Nos llegaron dos ofertas. Ahí están todas. *Dando click en los disquete* pueden ver lo
22 que este proveedor ofrece, para el primer caso *se adjunta 14 documentos* y estos eran
23 los que antes llenaban los ampos que se les enviaban a ustedes. A
24 Ahí está toda la información que se solicitó y consignó en el cartel, si se pidió algo más,
25 ahí viene.

26 **[4. Información de Adjudicación]**

27 [Gestión de prórroga acto de adjudicación/re-adjudicación](#)

28 [Consultar](#)

29 Los datos consultados no existen.

30 [\[Estado por partida - historial \]](#)

[5. Inclusión y Exclusión de productos]

*Esta sección aplica para concursos según demanda o convenio marco.

Número de solicitud	Detalle de Solicitud	Fecha de elaboración	Estado
Los datos consultados no existen.			

[6. Garantía]

Garantía de participación	Garantía de Cumplimiento	Garantía Colateral
Consultar	Consultar	Consultar

[7. Procedimiento administrativo/sancionatorio]

Número de acto final	Descripción	Número de procedimiento administrativo/sancionatorio	Fecha de notificación	Nombre del oferente/contratista
Los datos consultados no existen.				

[8. Información relacionada]

Etapas del procedimiento	Título	Fecha de publicación
Los datos consultados no existen.		

[9. Comunicación de la ejecución del contrato]

Número de solicitud	Número de contrato	Detalle de la solicitud	Fecha de solicitud	Nro. de respuestas/Total
Los datos consultados no existen.				

[Finalizado](#)

[Página principal](#) | [Condiciones de Uso](#) | [Guía de Registro de Proveedor](#)

 Copyright SICOP 2016. Costa Rica. All Right Reserved.

Aquí viene todo el proceso normal de contratación.

Aquí es donde viene la parte del Concejo cuando viene toda esta información, bajar, revisarla y generar un criterio, de si se aprueba, se rechaza, se consulta, etc.

Volviendo al tema del apartado “N°3 Apertura de las Ofertas” y el **Resultado de la apertura de las ofertas.**

Resultado de la apertura

- La posición de las ofertas en la apertura han sido designadas por el monto convertido en la moneda del concurso. (En el caso de que el resultado de la evaluación haya sido publicado, las ofertas estarán ordenadas de acuerdo a su calificación.)
 - En caso de que la información del tipo de cambio no esté disponible, dicho espacio permanecerá en blanco.
 - El resultado de la apertura sólo presentará las ofertas admitidas. El acto de adjudicación deberá ser realizado posteriormente.
 - Al realizar un clic en los documentos adjuntos, éstos podrán ser consultados. Los anexos que no han sido clasificados como confidencial por el proveedor podrán ser consultados.
 - El concurso presenta instancias de presentación de mejoras de precio. Verifique las condiciones antes de presentar su oferta.
 - Al realizar un clic en el título de la columna, El contenido de la tabla se organizará de acuerdo al título.

Anuncio	
Número de procedimiento	2021LA-000001-0040100001 Número de SICOP 20211102809 - 99 - 1 Bienes/Servicios
Descripción del procedimiento	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECÁNICOS PARA MEJORAR CAPACIDADES EN SERVICIOS PÚBLICOS Y COMPLEJOS TURÍSTICOS
Fecha/hora de publicación	25/11/2021 08:26 Encargado: Daniel Alonso González Madrigal
Fecha de tipo de cambio	25/11/2021 Consulta del tipo de cambio
Mejora de Precios	Sí La institución no ha convocado a mejora de precio
Resumen	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de proveedores participantes : 2 (Cantidad de oferentes inadmisibles : 0) ➤ Cantidad de ofertas presentadas : 2 (ofertas retiradas : 0) ➤ Cantidad de ofertas alternativas presentadas : 0 (ofertas retiradas : 0)
Estado de la apertura	Apertura finalizada

Posición de ofertas	Número de la oferta	Ofertas alternativas	Calificación dada por el proveedor	Precio presentado	Conversión de precio [USD]	Estado de la oferta
	Nombre del proveedor			Fecha/hora de la presentación	Documento adjunto	Precio de la mejora de precios
1	2021LA-000001-0040100001-Partida 1-Oferta 2 VEDOVA Y OBANDO SOCIEDAD ANONIMA	No		13.136.354,62 [CNC] 24/11/2021 15:34	20.567,01 14	Continúa para estudio de oferta
2	2021LA-000001-0040100001-Partida 1-Oferta 1 QUIMICAS UNIDAS LIMITADA	No		19.880.000 [CNC] 24/11/2021 12:16	31.125,24 6	Continúa para estudio de oferta

2 resultados

[Consulta a situación de ofertas](#) | [Resultado de la solicitud de verificación](#) | [Resultado de la solicitud de información](#) | [Consulta de pago de timbres](#)
[Cerrar](#)

1
2 Para la partida uno, la grandota, sólo nos llegaron 2 oferentes, uno nos ofertó los 6
3 equipos de esa partida ¢13.136.354,82 y el otro nos ofertó ¢19.880.000.0, importante
4 no necesariamente la más barata es la mejor, tuvimos que revisarla con Vernón y la
5 primer oferta ofreció un equipo que no era el que solicitamos, entonces por eso el precio
6 era más bajo que el presupuesto y el otro oferente si oferto como se solicitó por eso el
7 precio era más alto. Igual puede pasar que un proveedor oferte lo mismo y eleve el
8 valor, entonces ahí se viene el tema de evaluaciones y sistema de evaluación.

9 El sistema después de que hacemos las aperturas, nosotros vamos al tema de revisarlas,
10 yo se las envió a Vernon (el técnico) en este caso, quien hace una revisión exhaustiva en
11 el sistema y quien dice “si cumple o no cumple”, eso lo hacemos nosotros los técnicos,
12 no quiere decir que prive al Concejo de revisarlo y encontrar algo que se nos pudo
13 haber ido a nosotros, pero en la sana teoría ya pasó este filtro, y le enviamos al Concejo
14 un resumen ejecutivo, que es este que está por acá.

15 El tema de *recomendación de licitación*, por ser el primero lo estamos moviendo por
16 medio de la Alcaldía, por don Álvaro, don Álvaro lo tiene en el usuario de él y es quien
17 lo puede remitir a ustedes.

18 ***Ingresa a su usuario en SICOP para demostrar lo que está diciendo..***

19 Para este proceso determinamos que para la partida uno, la más grande y la que tenía
20 ¢20,000.000.0 de presupuesto y que el oferente más alto nos ofreció ¢19.880.000.0,
21 este oferente fue el que realizando los estudios técnicos por parte de Vernon y legales
22 por parte mía, fue quien determinamos que cumple a cabalidad con todos los aspectos,
23 los cuales son los 6 aspectos que les decía anteriormente, la línea la motosierra, la línea
24 dos la moto guadaña, la línea tres la trituradora de troncos de madera chiper, la línea
25 cuatro una trituradora de ramas, la línea cinco el cortador de césped giro cero y la línea
26 seis una barrenadora – hoyadora.

27 El proveedor que gana es Químicas Unidas Limitada. La partida N°2 la está ganando
28 “Agro Útil Sociedad Anónima y que esto era un tractor mono cultor, motor diesel, con
29 un monto presupuestado ¢7.130.000.0 y el monto ofrecido son ¢7,080.000.00.

30 Para la partida N°3 que es la de balanzas y pesas la está ganando Sertek Equipos y
31 Pesajes Sociedad Anónima, por un monto de ¢485.000.00.

32

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Aquí el tema es que se ve aquí toda la agrupación de recomendación de adjudicación que es por un total de ¢27,445.000.0.

La intensión de mi participación es que ustedes tengan la claridad de que cuentan con migo y con los compañeros.

Aquí la tarea se traslapa hacia ustedes, porque tiene que revisar la documentación que está acá, que ahorita les hizo un resumen ejecutivo y poder determinar si con la información consignada en el sistema ustedes definen una aprobación o no una aprobación o si requieren de hacer consultas a mi persona en la parte técnico – legal, o en la parte operativa con mi compañero Vernon, el cual podemos hacer la consulta a Vernon sobre este equipo, ya que él es el solicitante.

Señora Presidente: ¿La cortadora de césped es para la Catarata?, Cuándo recibamos la siguiente licitamos la vamos a solicitar por SICOP, pero en el acuerdo debemos de hacer referencia al número de licitación con la información que se consigne en el oficio, o tiene alguna manera electrónica para validar o digitalizar todo full al 100%.

Señor Alonso González: Comienzo con la segunda pregunta, efectivamente el sistema tiene una forma de que les puede llegar la información, no a todos, pero si le va a llegar a aquel responsable, en esta sección dice “Numero de Procedimiento”, ese es el número de cédula de este proceso, nosotros se lo vamos a definir, reitero el flujo de volumen de procesos ha sido bastante grande y esa es la premura, igual no lo estoy presionando, pero el otro año mi objetivo que en el plan de compras el espacio del Concejo sea salva guardado, o para que tengan suficiente tiempo para ver la información en la plataforma, como les digo siempre van a contar con migo.

En el sistema tengo registrada a la compañera Secretaria del concejo Municipal y todo lo que se va a remitir al Concejo, ella se les remite a ustedes.

Hicimos la consulta a RACSA en el tema de que si podíamos definir a la presidencia del Concejo como el contacto directo, no hizo una recomendación de que no, no obstante este es un tema directo del Concejo y lo podemos definir en cualquier momento, con doña Eva, Rodrigo, Giselle y demás miembros del Concejo lo podemos definir. No habría problema alguno. Este proceso lo sacamos en un proceso de tiempo corto por la situación actual, eso lo quiero explicar bien, habrán momentos donde una licitación abreviada la podemos acortar un monto, pero ahorita este no era el momento.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Todo el año 2022 vamos a tramitar por medio de SICOP.

En cuanto a la pregunta del tractor monocultor podríamos llamar a Vernon para que nos explique.

El señor Vicealcalde Álvaro García llama a Vernon para que le explique al Concejo.

Síndico Bernal Maroto: Sé que para revisar todas las especificaciones ustedes tienen que hacer un cuadro comparativo, y van a marcando en cada casilla que cumple y que no cumple, ¿este cuadro podría ser remitido al Concejo?, porque sería la guía para entrar ahí y verificar la información. Me gustaría que sea enviado este check a nosotros.

¿Qué porcentaje hacia arriba se puede pasar un oferte?, si se pasó un 1, un 2 o un 3%, si la municipalidad ya no puede adquirir el bien. Sé que en otras compañías se puede pasar hasta un 30%, pero no sé en la Municipalidad si hay un porcentaje y que el oferente ganador haya quedado un 10% arriba del monto estimado.

Señor Alonso González: Atendiendo las consultas y opiniones de Don Bernal, fue un mix bastante interesante, estas son las especificaciones técnicas que las unidades solicitantes nos pasaron, ahí dicen los aspectos técnicos. Esto se lo podemos facilitar descargado al Concejo Municipal. Con lo que decía Bernal nosotros le podemos pasar estos checks para cada oferta. Hay un fundamento en la tabla de verificación de aspectos que nos dice, cuál es el oferente que cumple o qué no cumple.

Se contacta a Vernon Rodríguez mediante video llamada

Señor Alonso González: Aclara a Vernon que la Señora Presidente tenía una consulta con la podadora de césped

Señora Presidente: Buenas tardes Vernon, la consulta es ¿Cuál va a ser el uso y en cuál proyecto se va a usar la cortadora de césped?

Señor Vernon Rodríguez: La cortadora de césped es de la Catarata, no sería de uso de Servicios Públicos, sin embargo una distribución que se hizo, donde parte del presupuesto que se destinó para el “Giro Cero” por parte de la Catarata, se distribuyó una parte que también nos permitía comprar el motocultor y a su vez, nosotros desde Servicios Públicos distribuimos una parte hacia el Giro Cero, un poco de esto se hizo de esta forma para tener la opción de que tanto la Catarata, requiera hacer el monocultor como nosotros el Giro Cero, no hubiera un problema de índole que se diga que hay una desviación de fondos de un lado hacia el otro, se trataba de cubrir de esta forma.

1

2 El Giro Cero es para dar mantenimiento a la Cataratas ya que sabemos es un área
3 bastante amplia y que ellos casi no cuentan con personal, entonces la idea es mecanizar
4 lo más posible esta labor para así darle mantenimiento a la zona de la Catarata, que
5 como ustedes han notado cada vez son un poco más amplias en cuanto al mantenimiento
6 que tienen que darse.

7 El otro equipo el cual puede ser complejo de entender es el monocultor o moto
8 cultivador, es un tractor pequeño y nosotros lo pensamos en dos funcionalidades
9 básicas, una es para poder dar mantenimiento de rondas en la finca donde está el
10 vertedero, donde todos los años tenemos muchos problemas en rondas por el tema de
11 los incendios, es un equipo que tiene una fresadora, lo cual es como un arado a nivel de
12 piso, que va rompiendo suelo y esto les permitiría hacer rondas cortafuegos y el
13 segundo uso que le estamos previendo es el de usarlo como una chapeadora, uno de los
14 accesorios que se están comprando a la par del equipo es una desbrozadora, se le pone
15 en la parte del frente y es como una trituradora pequeña, entonces en espacios o lotes
16 baldíos que han tenido poco mantenimiento y que con motoguadaña es un poco
17 complejo el mantenimiento, no solo por el tiempo, sino por el tipo de equipo que
18 tenemos que usar, es un equipo que nos permitiría hacer un proceso mucho más rápido,
19 al mismo tiempo nos abre la posibilidad de darle un mantenimiento que ahorita lo
20 tenemos poco dado, que es la limpieza de espacios o lotes, cuando estos son
21 descuidados por los dueños y que por una responsabilidad en el artículo 84 del Código
22 Municipal tenemos cierta responsabilidad para con los contribuyentes en tener que
23 hacerles intervenciones a este tipo de lotes, con el personal que tenemos y el equipo que
24 tenemos sería un poco complejo darle cobertura a toda esta parte, y este equipo nos
25 permitiría adelantar y facilitar las labores de mantenimiento en caso de que empecemos
26 a desarrollar los mecanismo para hacer ese trabajo.

27 **Señora Presidente:** Contamos con personal capacitado para manejar estos equipos o
28 tenemos que pensar en algún tipo de capacitación para alguien que ya labora para la
29 Municipalidad o bien tendríamos que contratar a alguien para ese uso específico.

30 **Señor Vernon Rodríguez:** En el proceso de contratación parte de lo que se pide o
31 solicita como un requisito de admisibilidad es que se le pueda dar capacitación al
32 personal tanto en el uso como en el manteamiento del equipo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Entonces todos los proveedores que han participado aceptan estas cláusulas y nos dan la posibilidad de darnos capacitación a los muchachos, al fin y cabo a la mayoría de estos equipos lo importante es el mantenimiento que se les pueda dar, que no hay un uso demasiado inadecuado. Propiamente en el uso al final son equipos que en alguna manera han manejado son equipos de combustión, motores de gasolina, generalmente a dos tiempos. En cuanto a su operación son similares, es un tema de cuidado del equipo, de no ejecutar una acción inadecuada, pero si existe todo un proceso de capacitación y acompañamiento por parte de los proveedores porque esto se solicita en la parte cartelaria.

Señora Presidente: Entonces no se espera tener que contratar a nadie, se va a utilizar el personal que se tiene para el uso.

Señor Vernon Rodríguez: Es un poco de ayudarnos para que con el mismo persona que tenemos tengamos un poco más de cobertura en los servicios, y un trabajo más rápido.

Señora Presidente: Como estos equipos se van a comprar con dos objetivos el presupuesto donde se compra el dinero ¿es de Servicios Públicos o de Cataratas?

Señor Vernon Rodríguez: Tiene dos usos, porque cuando se hizo el proyecto como tal, así quedo en la distribución presupuestaria que hizo en un proceso de presupuesto, desde la parte de superávit, se creó un proyecto y este proyecto ha venía con dinero de dos fuentes que era de las Cataratas y diferentes cuentas de Servicios Públicos, entonces tiene esa dualidad, se quiso que fuera así en caso desde la parte del mantenimiento con el moto cultivador y lo que son rondas podría ser muy útil poder utilizar el motocultor también en Cataratas, de la misma forma hay lotes municipalidades que hoy no tienen un mantenimiento tan bueno como quisiéramos y se podrán abordar con este equipo estos lotes que son muy grandes y están ubicados en diferentes puntos del cantón.

Señora Presidente: ¿Este proyectos se incluyó en el Plan Presupuesto 2020 o se incluyó en una modificación presupuestaria que se incluyó en este 2021?

Señor Vernon Rodríguez: A mí eso de los nombre se me enreda, pero fue durante un reacomodo que hicieron recientemente con los procesos en donde se hizo una redistribución de superávit en diferentes cuentas, no sé si fue con un extraordinario o fue con otro proceso.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Señor Alonso González: Apoyando lo que decía Vernon, es muy probable que haya sido durante el presupuesto extraordinario N°1-2021, que es donde se toman los recursos superavitarios sean libres o específicos del año anterior, entonces eso se reacomoda en el extraordinario N°1 o posiblemente en el N°2 o en el N°3 y en el escenario de que en ese presupuesto no quedará todo completamente expedito se puede hacer una modificación presupuestaria posterior, ahí me quedo en ese tema un poco vulnerable y sería mejor consultarlo a Natalia, pero estoy casi seguro que fue en el Presupuesto Extraordinario N°1 y cualquier reacomodo fue mediante una modificación y ambos en este año. Esto no puede haberse jalado del 2020, tiene que ser del año en curso.

Señor Vernon Rodríguez: Al final esto nos permite cumplir con los requisitos legales de hacer una inversión del 10% en los servicios para poder cumplir con esta parte que nos evalúa la Contraloría la evaluación del Índice Municipal.

Señora Presidente: Si recuerdo esto del 10% cuando discutimos el presupuesto del año pasado.

Como ningún miembro del concejo tienen más preguntas respecto al equipo se finaliza la video llamada con Vernon Rodríguez.

Señor Alonso González: Ahora queda sólo la parte del análisis y ustedes definirán si con la información que esta recopilada aprueban la licitación o no.

Recomendamos estos 3 oferentes que ahora les mencionamos, pero no estamos exentos a equivocarnos y por ende es subido para análisis por aquellos que no ganaron el contrato y para que todos lo conozcan, es por esto que nosotros intentamos hacerlo de la mejor manera para que si dicen que algo no está bien poder defendernos.

Señora Presidente: ¿Hasta cuándo tendríamos tiempo para adjudicar esta?

Señor Alonso González: La ley me permite hacer una prorroga al plazo de adjudicación, nos quedan 11 días operativos del año para la mayoría de los compañeros de la institución y tengo que dejar esto listo antes de estos 11 días, entonces yo les recomendaría enviarlo a la comisión. Lo que dice Bernal mañana a primera hora se los envío, si sería como el martes que lo vengán a deliberar, porque ya no nos podemos correr de ese martes, para notificar el viernes y salir casi con los 11 días.

1
2 **Señora Presidente:** Alonso nos envía lo que falta y el compromiso sería volverlo a
3 traer el martes pero nada más listo para cualquier comentario y votarlo.

4 **Señor Alonso González:** Gracias por atención

5 **INCISO 2. COMISIÓN DE AVITURISMO - MOCIÓN HANNIA MOLINA EL**
6 **JABIRÚ COMO AVE CANTONAL**

7 **Señora Presidente:** Da el espacio a la señora Magdalena Álvarez Cantón quien viene a
8 exponer de parte de la Comisión de Turismo.

9 **Señora Magdalena Álvarez Cantón:** Buenas noches, hoy vengo acompañada de
10 Francini Arauz ella es guía de Llanos del Cortés, ambas de la Comisión de Aviturismo.

11 Hoy venimos a hacerles una propuesta muy importante de unas especies que ha sido
12 muy investigada y ahora está siendo defendida por varios grupos ecológicas aquí en el
13 cantón, esta especie es el Jabirú Mycteria.

14 **Señora Francini Arauz Porras:** Buenas noches, soy guía del área de Llanos de Cortés
15 de Bagaces.

16 **Señora Magdalena Álvarez Cantón:** Con respecto al Jabirú Mycteria que es el nombre
17 científico de esta especie, está siendo realmente amenazada y actualmente según las
18 investigaciones que tenemos hay una población de 80 actualmente en Costa Rica, esta
19 especie habita en el bosque seco, el bosque seco solamente lo tenemos en esta parte de
20 Guanacaste, en la parte norte que incluye el cantón de Bagaces, en la zona media baja.

21 Entonces el bosque seco que tenemos nosotros hace que el habita de esta especie se
22 pueda dar y de ahí que esta especie sea tan cotizada, no solo por investigación, sino
23 también por lo ecólogos y turistas que nos visitan.

24 Este tipo de cigüeño que mide un metro aproximadamente, conocido como Galán Sin
25 Ventura, ya que según nuestros abuelos los sabaneros vestían de blanco y un pañuelo
26 rojo, entonces la especie del Jabirú no tiene canto, no es muda y tiene un golpeteo fuerte
27 a la hora defender su nido, del 2017 al 2021 únicamente se han observado 10
28 anidaciones, está realmente Bagaces en sitio privilegiado en cuanto a esta especie.

29 Se observa por Agua Caliente y alrededores del Parque Nacional Palo Verde, habita en
30 los arboles de ceiba y se ha elegido por esta comisión desde hace varios meses para que
31 se nombre como ave cantonal, yo creo que ahí Hannia Molina va a presentar esta
32 moción el día de hoy.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Solo hay un cantón en todo Costa Rica que ya nombro un ave y que les ayuda a atraer el turismo y esto se había tratado de presentar desde hace varios meses atrás pero lo dejamos con la celebración del Cantonato, por varias situaciones que haga buen énfasis por parte del Gobierno Local actual que diga en la moción, que tanto el concejo aprueba el ave como la señora Alcaldesa. Y que se dé a conocer el ave.

Algunos medios de comunicación hicieron un video, incluso un guía hizo un micro video de como observar esta ave y de cómo protegerlo.

El territorio nuestro es especial para la observación de esta especie.

Insta a que vean la moción que va a presentar la Regidora Hannia Molina para que sea aprobada.

La Comisión de Aviturismo ha tratado en algunos distritos de ir buscando la forma de hacer la rotulación en madera, ya doña María Esther lleva adelantado este trámite y espera que pronto estén demarcadas las rutas cantonales para los 4 puntos a como habíamos quedado con este Concejo.

Hemos tramitado las credenciales del ICT para de Guías Turísticos a varios muchachos que nos las tenían. Consultas.

Reg. Heidy Ordoñez: Hace una pequeña presentación sobre Río Naranjo, en Río Naranjo tenemos la representación de Katherine Villalobos, después de la gira que hicimos se nos dio la idea de involucrar a la comunidad y se hizo un grupo para ver aves, se hizo un chat, se cuenta con la ayuda de German de SINAC. Río Naranjo va a participar este sábado en un coteo de aves del Corredor Biológico Tenorio Miravalles, hay un muchacho guía local que va a ver toda el área de la Giganta, otros van a ver por el Cerro Plano y el conteo se va hacer desde las 12:00 media noche hasta las 12:00 media noche del otro día. Estamos tratando de implementar esto en Río Naranjo porque sabemos es muy importante.

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Espera que se hagan alianzas estratégicas, se trata de unir a todo el cantón.

Reg. Heidy Ordoñez: Se está trabajando con Katherine y don German del SINAC y se está pasando toda la información a él y este lo pasará a los encargados de aquí.

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Don Germán nos ha pasado nada formal. Se busca con esta comisión la educación, el orden y la funcionalidad.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Reg. Heidy Ordoñez: Se está trabajando con la parte de las plataformas

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Sí, pero se tiene que trabajar en conjunto para que se salga adelante. Habíamos elegido 4 puntos por parte de los investigadores y después se adicionan otros puntos más.

Reg. Heidy Ordoñez: Se vio como una oportunidad, porque si iban a venir expertos del Corredor Tenorio Miravalles, nosotros lo vemos como una oportunidad para Río Naranjo, por eso involucramos más gente.

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Yo le decía esto porque cuando se hace este tipo de conteos no se menciona a Bagaces y por eso se hizo esta comisión, porque se llevaban los conteos a otros cantones.

Reg. Heidy Ordoñez: Que fue lo que pasó con Río Naranjo, pero eso es lo que no queremos, siento que estamos haciendo algo, no nos estamos quedando ahí haciendo nada.

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Propone se les invite para trabajar todos en conjunto

Reg. Heidy Ordoñez: Pensé que German les había invitado, esta actividad es sumamente para el cantón, no hace acepción, esto involucra a todo el cantón.

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Lo que se desea es que Bagaces se dé a conocer a través de la Comisión.

El señor Vicealcalde Álvaro García se retira y regresa en 15 minutos porque va estar presente en la transmisión que tendrá Cultura para la celebración del Cantonato.

Reg. Hannia Molina: Saluda a todos y agradece a la Comisión de Aviturismo por esta presente, igual Heidy, yo sé que en Río Naranjo están trabajando bastante bien, falta de unificarse un poquito. En Guayabo, Fortuna y Bagaces están trabajando al final somos un solo cantón. Vamos a ser el segundo cantón a nivel nacional con un ave cantonal, que mejor manera de celebrar el Cantonato que dé esta forma.

Mociona:

El Jabirú es una de las aves acuáticas más grandes del mundo y esta considera una especie amenazada regionalmente, en Costa Rica se encuentra sólo en las cuencas del Río Tempisque y de los Guatusos, se describe aquí el habita de reproducción y de alimentación sus presas, el comportamiento, el tamaño de la población, la biología...

1
2 reproductiva y el tamaño de la población se estudiaron desde 1995 hasta el 2009,
3 en el norte y noroeste de Costa Rica, los sitios de cría se localizan en los bosques
4 inundables asociados a diversas actividades humanas, los nidos están en árboles de
5 albicia, ceiba y pentandra.

6 Las presas principales son los peses, especialmente la anguila, la especie se encuentra
7 en bajos números poblacionales en Costa Rica, cerca de 80 individuos, el Jabirú está
8 amenazado en el país, por la degradación de los bosques inundables.

9 Considerando:

10 - Que en fecha del 12 de octubre del 2021, según mesa de trabajo en busca de
11 aves, en la que participa el Instituto Costarricense de Turismo y el día 13 de octubre
12 cuando se realiza una gira por el Cantón de Bagaces se toma la indicación de elegir el
13 Jabirú como Ave Cantonal de Bagaces.

14 - Nuestro objetivo es dar a conocer que el Cantón de Bagaces es un territorio de
15 aves donde se contabilizan especies endémicas, transitorias y permanentes,
16 dependiendo de los diferentes habitats que tenemos.

17 - En base a las mesas de trabajo y como recomienda don Rafael Soto del ICT,
18 además del visto bueno de nuestra señora Alcaldesa Eva Vásquez, en donde
19 participaron miembros de este Concejo y de la Comisión, se elige esta especie como
20 ave emblemática para darnos a conocer a nivel mundial como un cantón privilegiado
21 de gran cantidad de aves que nos visitan y que habitan aquí.

22 Por lo tanto:

23 -Este Concejo Municipal de Bagaces acuerda Nombrar al Jabirú Mycteria con Ave
24 Cantonal de Bagaces.

25 - Que además se publique este acuerdo Municipal en el diario oficial La Gaceta, para
26 que quede evidenciado en este Gobierno que es el precursor del mismo.

27 **Señora Presidente:** Somete a discusión. Pregunta a doña María Esther lo de la
28 rotulación.

29 **Reg. María Esther Carranza:** Explica que las maderas decomisadas pueden ser
30 utilizadas y retiradas por las Asociaciones de Desarrollo, con una ley que se creó la cual
31 es la ley 7202 y su modificación en el año 2021.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Yo llevé la moción a la Asociación a través de la Comisión de Aviturismo y pedimos de catorce mil a veinte mil pulgadas de madera para que ser utilizadas en toda la rotulación de la Ruta Aviturismo y en los senderos que tendrá la Asociación de Desarrollo, senderos, puentes, baños, casetillas y un restaurante que habrá en los senderos, estamos en la espera de la respuesta.

Señora Magdalena Álvarez Cantón: Hay mucha madera y espera que todas las Asociaciones de Desarrollo se integren para solicitar y mejorar un poco la calidad de lo que el turista viene a buscar acá.

Reg. José Alfredo Jiménez: Le queda duda con el aspecto legal, ya que desea dar el paso correcto para no tener que echarlo para atrás. El aspecto legal en cuanto la facultad de este Concejo para declarar el ave de Bagaces, desconoce cuál sea el procedimiento que regula esto.

Reg. Hannia Molina: José en las mesas de trabajo que tuvimos con Don Rafa Soto nos dijo que sólo Osa tiene Ave Cantonal. Que mejor que el ICT para que nos informe sobre esto.

Reg. José Alfredo Jiménez: La duda que le queda es porque otros cantones no lo han hecho, por ejemplo ¿Por qué Monte Verde no ha declarado el Quetzal como ave cantonal?

Le preocupa que haya alguna restricción de tipo legal, conoce que de la comisión no son abogados ni el tampoco para conocer estas cosas.

Señora Presidente: Envió la solicitud al señor Rafa Soto preguntando el procedimiento para declarar un ave cantonal, pero él no ha respondido.

Reg. José Alfredo Jiménez: Concuerta con el interés de la Comisión de Aviturismo de declarar al Jabirú como ave cantonal de Bagaces, no hay problema con esto, lo que no quiere es dar un paso en falso y luego tener que echar para atrás el acuerdo.

Señora Presidente: Propone que se tomé el acuerdo de declaratoria y una vez hecho que se haga la consulta y dependiendo de lo que respondan hagan la publicación.

Somete a votación el Jabirú es una de las aves acuáticas más grandes del mundo y esta considera una especie amenazada regionalmente, en Costa Rica se encuentra sólo en las cuencas del Río Tempisque y de los Guatusos, se describe aquí el habita de reproducción y de alimentación sus presas, el comportamiento, el tamaño

.....de la población, la biología reproductiva y el tamaño de la población se estudiaron desde 1995 hasta el 2009, en el norte y noroeste de Costa Rica, los sitios de cría se localizan en los bosques inundables asociados a diversas actividades humanas, los nidos están en árboles de albicia, ceiba y pentandra.

Las presas principales son los peses, especialmente la anguila, la especie se encuentra en bajos números poblacionales en Costa Rica, cerca de 80 individuos, el Jabirú está amenazado en el país, por la degradación de los bosques inundables.

Considerando:

- Que en fecha del 12 de octubre del 2021, según mesa de trabajo en busca de aves, en la que participa el Instituto Costarricense de Turismo y el día 13 de octubre cuando se realiza una gira por el Cantón de Bagaces se toma la indicación de elegir el Jabirú como Ave Cantonal de Bagaces.

- Nuestro objetivo es dar a conocer que el Cantón de Bagaces es un territorio de aves donde se contabilizan especies endémicas, transitorias y permanentes, dependiendo de los diferentes hábitats que tenemos.

- En base a las mesas de trabajo y como recomienda don Rafael Soto del ICT, además del visto bueno de nuestra señora Alcaldesa Eva Vásquez, en donde participaron miembros de este Concejo y de la Comisión, se elige esta especie como ave emblemática para darnos a conocer a nivel mundial como un cantón privilegiado de gran cantidad de aves que nos visitan y que habitan aquí.

Por lo tanto este Concejo Municipal de Bagaces acuerda Nombrar al Jabirú Mycteria con Ave Cantonal de Bagaces.

Se dispensa de trámite quedando 5 votos a positivos. La aprobación 5 votos positivos de los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°03-73-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Nota: Se omite la parte de esta declaratoria en la GACETA hasta en tanto tengamos aclarado el tema legal.

Se da un receso de 15 minutos y una vez pasado este lapso se reanuda la sesión.

1
2 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
3 **PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

4 **INCISO 1. Estado actual de la consulta realizada sobre el Convenio y Fumigación -**
5 **Casa Cultura**

6 **Señora Presidente:** En seguimiento a acuerdo enviado la semana pasada respecto a la
7 Casa de la Cultura don Álvaro nos hizo el favor de ver el tema con el Ing. Marcos
8 Campos y la construcción está a nombre de la Junta De Educación de la Escuela Tomas
9 Guardia de Bagaces, es del MEP.

10 Extra oficialmente doña Mayra (la cual era la antigua Secretaría del Concejo), le indica
11 a don Álvaro que se había tratado en dos ocasiones de que se firmará el convenio con la
12 Casa de la Cultura, pero ninguno de los dos alcaldes anteriores a doña Eva lo tramitó
13 ante el Concejo y no existe ningún convenio.

14 Aprobamos una fumigación para un recinto que no es de la Municipalidad y me
15 preocupa, creo que deberíamos hacer un llamado a doña Eva para que interponga sus
16 buenos oficios y si estamos facultados legalmente para parar la fumigación se debería
17 hacer todo lo necesario, si ya no se puede hacer, hacer un descargo nosotros porque no
18 sabíamos.

19 **Reg. Maikel Vargas:** A mí me cabe una duda ahí, cuando presentan aquí proyectos se
20 hace énfasis en que tienen que estar a nombre de la Municipalidad, entonces cuando se
21 presentó el proyecto ¿Qué pasó? ¿Qué sucedió?

22 Por la experiencia por los años el Ministerio de Educación Pública no tiene la capacidad
23 de poder dar los mantenimientos adecuados a las infraestructuras que tienen, esto
24 porque en primera instancia por ser el Ministerio más grande que tiene todo el país,
25 como es el caso de la DIE. Podríamos dar un paso al frente y convocar a quien
26 corresponda en el MEP para plantear algún convenio para ver si existe esta figura y en
27 una inmediatez entrarle a esto, porque la estructura es muy linda y significativa para la
28 cultura de Bagaces.

29 *Los señores del Concejo discuten sobre el tema ampliamente y luego la Señora*
30 **Presidente somete a votación:**

31 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda:
32

1
2 1- Formar la comisión para indagar sobre historia de la Casa de la Cultura de Bagaces,
3 estando está conformada por la Regidora Hannia Molina Chevez y el síndico Javier
4 Chaverri.

5 2- Remitir los documentos (Consignados bajo consecutivo SEC-CON-2021#1646)
6 respecto al plano de la Casa de la Cultura de Bagaces al Ejecutivo para que remita un
7 informe sobre el convenio de la Casa de la Cultura y para que también indague a nivel
8 registral a nombre de quien está este inmueble, puesto que el plano aparece a nombre de
9 la Junta de Educación, y a que su vez interponga sus buenos oficios ante la Dirección
10 de Infraestructura e Ingeniería del MEP para que también averigüe si en el registro se
11 encuentra a nombre de esta institución y poder definir cuanto antes sea posible el estado
12 actual de esta casa de la Cultura, ya que esta Municipalidad se está haciendo cargo de
13 los servicios públicos y de cierta parte del mantenimiento sin que exista el debido
14 convenio y la firma del convenio con la institución que corresponda o bien ponerlo a
15 nombre de la Municipalidad de Bagaces. Que se remita toda esa información a más
16 tardar el 15 de enero del 2021. Se dispensa de trámite quedando 5 votos a positivos. La
17 aprobación 5 votos positivos de los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez,
18 José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y
19 Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°05-73-2021). ACUERDO UNÁNIME**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **ARTICULO VIII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

22 **INCISO 1. SEC-CON-2021#1638, Oficio DRELIB-SCE03-EP-096-2021, Junta de**
23 **Educación de la Escuela de Pijije solicita se apruebe un nuevo miembro en la**
24 **Junta debido a la renuncia de otro. Ella es Karen Noemy Marín Reyes cédula**
25 **503830904.**

26 **Señora Presidente:** Informa este consecutivo es una solicitud de la Escuela de Pijije
27 para el nombramiento de uno de los miembros de la Junta de Educación.

28 Comenta los Centros Educativos están incumpliendo el acuerdo del Concejo al traer sus
29 solicitudes de cambio de miembro de Junta Directiva a destiempo y solicitando al
30 Concejo Municipal la ayuda para el nombramiento. Todos los centros educativos
31 deberían tener marcados en el calendario la fecha de vencimiento de sus juntas.

32

Reg. Javier Chaverri: Lee el dictamen N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-028-2021 (Período 2020-2024), presentado por la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa.

Señor Presidente: Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pijije de Bagaces (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1638), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-028-2021 (Período 2020-2024).

Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
Karen Noemy Marín Reyes	503830904

Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°06-73-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 2. SEC-CON-2021#1635, Of MB-AMP-0234-2021, en relación al Dictamen de Recomendación de Licitación Abreviada N° 2021LA-000008-P02 MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-013 SECTOR VILLA PEZ EN FORUNA, ENTRE LAS ESTACIONES 3 +029 Y 3 + 920 Y MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-001 MONTANO, ENTRE LAS ESTACIONES 7 + 657 Y 11 + 388.

Señora Presidente: Informa este consecutivo es acerca de una licitación Abreviada para mejoramiento de caminos.

Informa esto no está en el presupuesto aprobado para el 2021 en proyectos, este es el tema que la Municipalidad gestiona con el BID para el mantenimiento de rutas de unos sectores con la Asociación de Desarrollo, lo que pasó en este caso es que, recuerdan los sobrantes de dinero que habían quedado en Fortuna y en Bagaces de las adjudicaciones presupuestarias, en vistas de que se quieren dejar estos tramos debidamente determinados, se aprobó en la UTGV asignar parte de los proyectos sobrantes de Bagaces y Fortuna, redistribución, siempre van a quedar en los distritos que quede claro.

Con la aprobación de los Concejos de Distritos de ambas localidades, estos sobrantes se están poniendo en estos sectores para queden bien terminados. El monto de la adjudicación es de ₡31.295.064.90

Somete a discusión y no habiendo temas que discutir, somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda adjudicar **Totalmente** el proceso de **LICITACIÓN ABREVIADA NO. 2021LA-000008-P02** denominado “MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-013 SECTOR VILLA PEZ EN FORTUNA, ENTRE LAS ESTACIONES 3 + 029 Y 3 + 920.” Y “MEJORAMIENTO CONTRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-001 MONTANO, ENTRE LAS ESTACIONES 7 + 657 Y 11 + 388” A la empresa: **ASFALTOS LABORO S.A.** Por un monto de **₡31.295.064,90**.

OFERENTE 03

EMPRESA: Asfaltos Laboro S.A.

CEDULA JURIDICA: 3-101-382413

DESCRIPCIÓN: “Mantenimiento con bacheo en calles asfaltadas del cantón de Bagaces” (Ítem 3)

MONTO TOTAL: ₡31.295.064,90

PLAZO DE ENTREGA: 20 días naturales a partir de la orden de inicio.

LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: Sitio de proyectos.

HOJA DE COTIZACIÓN					
Proyecto: MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-001 MONTANO ENTRE LAS ESTACIONES 7 + 657 y 11 + 388- MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-013 SECTOR VILLA PEZ EN FORTUNA ENTRE LAS ESTACIONES 3 + 029 y 3 + 920					
ITEM	Unidad de medida	Cantidad	DESCRIPCION	€/UNITARIO	MONTO (colones)
1	m2	20.075	III-2-35 MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-001 MONTANO ENTRE LAS ESTACIONES 7 + 657 y 11 + 388: TRATAMIENTO SUPERFICIAL ASFÁLTICO TRIPLE COLOCADO Y COMPACTADO	1.282,38	25.743.778,50
	m2	3.960	III-2-36 MEJORAMIENTO CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE CAMINO 5-04-013 SECTOR VILLA PEZ EN FORTUNA ENTRE LAS ESTACIONES 3 + 029 y 3 + 920: TRATAMIENTO SUPERFICIAL ASFÁLTICO TRIPLE COLOCADO Y COMPACTADO	1.401,84	5.551.286,40
TOTAL GENERAL				31.295.064,90	
Monto en letras: Treinta y un millones doscientos noventa y cinco mil sesenta y cuatro colones con 90/100					

1
2 Quedando la dispensa de trámite 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos
3 positivos de los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo
4 Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle
5 Chavarría Cruz. (Acuerdo N°07-73-2021). **ACUERDO UNÁNIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **Reg. María Esther Carranza:** Desea conocer cuál es la ruta que se va a intervenir.

8 Señor Presidente: Solicita a la Sindica Marjorie Rodríguez como ella está en la Junta
9 Vial consultarles esto para que le informe a doña Esther.

10 **INCISO 3. SEC-CON-2021#1634, Oficio MB-ALC-1088-2021, en respuesta del**
11 **acuerdo N°04-57-2021 sobre Sitio Arqueológico Siete Cueros.**

12 **Señora Presidente:** Seguidamente recuerdan la investigación solicitada por el Sitio
13 Arqueológico 7 Cueros, este es el consecutivo SEC-CON-2021#1634, Nicolás Guevara
14 ya dio el informe el cual doña Eva está remitiendo y dice:

15 *“Efectivamente y tal como se indica*
16 *en el oficio MB-SM-401-2021, del*
17 *sitio arqueológico siete cueros 4 de*
18 *las columnas o pilares de estas huaca*
19 *están ubicados en el actual museo de*
20 *Guanacaste, ubicado en el antiguo*
21 *cuartel de Liberia, los cuales se*
22 *pueden observar en la foto de la*
23 *derecha2*



24 En el penúltimo cuadro también dice:

25 *Cabe mencionar que ya se están realizando acciones en conjunto con la Dirección de*
26 *Cultura del Ministerio de Cultura y Juventud, oficina de Guanacaste y también con la*
27 *sociedad civil interesada en temas de patrimonio arqueológico.*

28 *Sin más que agregar espero este primer informe sirva para esclarecer algunas*
29 *interrogantes respecto al tema, quedo a la mayor disposición.*

30 *El informe es bastante amplio y es interesante. El lugar era un cementerio y eran*
31 *especialistas en cerámica.*

1
2 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Lo que se deben de preguntar es dónde está el aporte histórico
3 de esto, si es sólo una huaca en todo el cantón hay muchas huacas, no vamos a ir declarando
4 a todas históricas. Hay que valorar si se declara patrimonio histórico a esto o si es una más
5 del cantón.

6 **Señor Presidente:** Somete a votación:

7 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir al Ministerio de Cultura y Juventud,
8 el consecutivo interno “SEC-CON2021#1634, Oficio MB-ALC-1088-2021, en
9 respuesta del acuerdo N°04-57-2021, sobre Sitio Arqueológico Siete Cueros.

10 Así mismo se solicita a la Secretaria gestionar una audiencia con Ministerio de Cultura
11 Juventud conforme al calendario 2022 para tratar este tema.

12 Quedando la dispensa de trámite 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos
13 positivos de los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo
14 Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle
15 Chavarría Cruz. (Acuerdo N°08-73-2021). **ACUERDO UNÁNIME**

16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **ARTICULO IX. INFORMES DE LA ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA**
18 **ALCALDÍA.**

19 **Señor Vicealcalde Álvaro García:** Traigo 4 temas, pero ya uno lo vimos y era la
20 licitación que abordamos con Vernon.

21 Hay otras consultas por parte de la administración, que son 3 básicamente:

22 -La Regulación de la Venta de Pólvora (no se definido).

23 -El plan de condonación de la ley, ya que las personas están esperando que salga esto,
24 hay muchas personas que no han pagado esperando eso.

25 -Definir el descuento de pronto pago que se da en enero para ver qué porcentaje se va a
26 considerar, y que sea cuanto antes posible.

27 **Señor Presidente:** Este está en la correspondencia que nos queda, pero está muy
28 saturado, y es un tema que se las trae.

29 Los otros son temas que tenemos que reunirnos y abordar, esta semana gracias a Dios
30 no hay extraordinaria y lo vemos a convocar para definir esto.

31 **Señor Vicealcalde Álvaro García:** Solicita se definan esos puntos, porque las personas
32 están llamando y consultando todos los días.

1
2 **Señora Presidente:** Con lo del convenio de Adulam está ahí, pero no recibimos por
3 escrito el criterio del Lic. Rodrigo Flores, por eso no lo aborde.

4 **ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS SÍNDICOS.**

5 No hay.

6 **ARTICULO X1. ASUNTOS VARIOS REGIDORES**

7 **INCISO 1. Asuntos Varios Regidor Juan José Núñez:**

8 **a. Moción de rendición de cuentas del PEM 2022-2026**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Presenta una moción de rendición de cuentas referente al PEM
10 2022-2026.

11 **MOCIONA:** Solicitar a la administración una rendición de cuentas de cada objetivo
12 propuesto en el Plan Estratégico Municipal 2022-2026, en períodos de 6 meses, donde
13 se refleje el seguimiento del indicador de cada propuesta y su viabilidad en el tiempo.
14 Que el ejecutivo designe los funcionarios correspondientes para dicha rendición.

15 **Señor Presidente:** somete a votación ampliar la sesión hasta las 9:00 pm o hasta que
16 finalice la sesión. Que el ejecutivo designe los funcionarios correspondientes para dicha
17 rendición. Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores de los regidores
18 Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri,
19 Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. (**Acuerdo N°10-73-2021**).

20 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

21 **Señora Presidente:** Somete a votación la anterior moción presentada por el Regidor
22 Juan José Núñez. El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la
23 administración una rendición de cuentas de cada objetivo propuesto en el Plan
24 Estratégico Municipal 2022-2026, en períodos de 6 meses, donde se refleje el
25 seguimiento del indicador de cada propuesta y su viabilidad en el tiempo. Que el
26 ejecutivo designe los funcionarios correspondientes para dicha rendición. Quedando la
27 dispensa de trámite 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos positivos de
28 los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez,
29 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. (**Acuerdo**
30 **N°11-73-2021**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

31 **INCISO 2. Asuntos Varios Regidor Maikel Vargas:**

32 **a. Comisionar para asistir a reunión con Primera Dama, el 14-12-2021.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Reg. Maikel Vargas: Básicamente lo que les había comentado que para el próximo martes en Cuipilapa va a estar la primera dama con el tema de los senderos que va a traer desarrollo turístico a la región y durante esta visita las personas encargadas de recibirlas han generado algunas invitaciones a las personas del Concejo, a mí particularmente, a la compañera María Esther en representación de la Asociación de Desarrollo, también han extendido la invitación al Concejo de Distrito, que en este Concejo Municipal forman parte Don Santos y la compañera Marjorie , pensando en esta oportunidad que se nos presenta y conversando con ustedes compañeros de la posibilidad de poder comisionarnos para poder abordar a la Primera Dama para ver la posibilidad de que nos puedan apoyar con la declaración de Conveniencia Nacional del parque Miravalles Jorge Manuel Dengo, porque realmente hemos caminado a pasos lentos, el tema es muy importante para el Cantón de Bagaces, pero hemos avanzado poco.

La Primera Dama ha mostrado un interés importante a pesar de ello caminamos lento, creo que es una buena oportunidad para aprovechar la visita de la primera dama y la invitación que se nos ha hecho a los compañeros y a mí persona.

Quisiera ver si existe la posibilidad de que se nos pueda comisionar y llevar alguna solicitud escrita formal para que la Primera Dama pueda escucharnos y ser eco de este Concejo Municipal de la necesidad que tenemos de la apertura del Parque Nacional Volcán Miravalles Jorge Manuel Dengo y se pueda dar una Declaratoria de Conveniencia Nacional de acuerdo a lo que nos han mencionado algunos personeros del SINAC que nos podrían ayudar y que Giselle nos ha mencionado

Señora Presidente: Mí propuesta iba en ese sentido, acordemos hacer una carta, la cual vaya en ese sentido, ya que los papeles hablan y sea entregada por parte de los compañeros que comisionamos a la Primera Dama o a su asistente, para que nosotros vayamos documentando acciones para lograr una pronta apertura. Me indicaba el señor Alexander León del SINAC que este es un tema meramente Ejecutivo y nos corresponde ejercer esta presión para que a la mayor brevedad posible contar con esto e ir obteniendo todos los eslabones para la apertura y en el menor tiempo posible lograrlo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

Somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda comisionar a la síndicos Marjorie Rodríguez Elizondo y Santos María Quirós Bermúdez, y a los regidores María Ester Carranza Gutiérrez y Maikel Vargas Ulate, para que asistan a la gira con la Primera Dama de la República Claudia Dobles Camargo, en la Fortuna de Bagaces, el próximo martes 14 de diciembre del 2021, a partir de las 4 :00 pm, donde estará efectuando un recorrido por los senderos del Parque Jorge Manuel Dengo de la Fortuna de Bagaces, (este Concejo no cuenta con invitación formal de parte del Despacho de la Primera Dama) Este día los miembros del Concejo asistentes entregaran un oficio emitido por la Secretaría del Concejo Municipal en donde se le solicitará a la Primera Dama una “Declaratoria de Conveniencia Nacional del Parque Miravalles Jorge Manuel Dengo” Quedando la dispensa de trámite 4 votos positivos y quedando la aprobación 4 votos positivos de los regidores de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri y Guiselle Chavarría Cruz. El Regidor Maikel Vargas Ulate y su suplente la Regidora María Esther Carranza Gutiérrez, se abstienen de votar por ser un tema que les atañe directamente. **(Acuerdo N°11-73-2021). ACUERDO POR MAYORÍA CALIFICADA.**
LA SEÑORA PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN AL SER LAS 8:40 pm (las 20:40 HORAS)

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz
Presidente Municipal